

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 20 de Marzo de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.461

## Correspondencia

Madrid 16 Marzo.

Presidida por el senador señor Maluquer de Tirrell, se ha verificado hoy en la seccion segunda del Congreso una numerosa reunion de comisionados y representates de las provincias interesadas en la cuestion de las harinas, habiendo concurrido representacion de las de Santander, Valencia, Valladolid, Madrid, Barcelona, Sevilla, Vizcaya y Palencia. Como no concurrieran en número bastante senadores y diputados y como se viese que el número de comisionados era sobrado numeroso para cualquier gestion que se intentara, se acordó designar por los comisionados una subcomision de su seno formada por representantes de todas las provincias, habiendo sido nombrados para formar parte de ella por Barcelona y Sevilla, que caminan unidas y de acuerdo en estos asuntos, los señores Rahola, Pascual (D. J.) y Casajuana, y que en una nueva reunion de los senadores y diputados por las provincias interesadas, designen á su vez una comision de su seno, para que las dos reunidas pasen á ver al presidente del Consejo y á los ministros de Hacienda y de Ultramar para esponerle sus prensiones.

Como los comisionados barceloneses hayan mostrado que desean salir ya muy en brebe para esa, el señor Maluquer ha ido esta misma tarde á ver á los señores Cánovas y Fabié para pedirles hora á fin de que puedan conferenciar con ellos los comisionados.

Fuera de lo anterior, no hay mas que actas y actas. Esta mañana, de diez á una, vista pública de varias de éstas, siendo digna de apuntarse la relativa á la circunscripcion de Badajoz, por donde han luchado en uno de los lugares el Sr. Salmeron y su eterno contrincante y casi correligionario señor Baselga, quien ha acusado al que fué su jefe, y pudiera volver á serlo, si la coalicion se hiciese, que no se hará, que predicaba el socialismo y el reparto de tierras para atraerse votos de la clase del campo; y el señor Cervera, que defendía al señor Salmeron, ha dicho á su vez al señor Baselga, que es un republicano tan puritano que no ve inconveniente en que la situacion le apoye con los votos, y luego derrotado le proporcione un acta que no ha ganado.

Respecto de la de Almazan no es ni para repetido con muchos rodeos y distingos lo que los dos contrincantes se han dicho. Baste saber que éstos, que son los señores Ruiz (D. Gustavo) y Martinez Asenjo, apenas terminada la vista, juzgaron necesario designar éste á los señores Arroyo y marqués de Valderrazo, y aquel á los señores Stefani y marqués de Benalua para que mutuamente exijan esplicaciones de los conceptos injuriosos que se han cruzado en la discusion, que ha sido viva, acalorada y frecuentemente interrumpida por la campanilla y las observaciones del presidente.

En la sesion, se han aprobado varios dictámenes de actas, discutiéndose únicamente la de Almería, á la que el Sr. Gamazo

presentaba voto particular, que ha sido combatido por el señor Dato Iradier y desechado por la Cámara, aprobándose el acta.

Ahora la comision reunida ocúpase en el estudio de algunos dictámenes. Entre éstos figura el de la eleccion de Almazan, horas antes tan discutida, proclamando diputado al gamacista señor Martinez Asenjo.

«El Clamor», órgano del señor ministro de Estado, dice esta mañana que lo de las Carolinas, ayer resucitado por «El Imparcial», es cosa vieja pues ya en 1886 el gobierno alemán notificó á todo el mundo la posesion por sus fuerzas del grupo de islas llamadas de la Providencia, sin que el gobierno fusionista tuviera nada que oponer al hecho, ni á los propósitos que del mismo se desprendian.—Z.

## PARÍS 15 DE MARZO

Telegrafian de Berlin con fecha del 14. «La muerte de M. Windthorst ha producido sensacion general. Todos los periódicos, sin distincion de partido, espresan su sentimiento por el fallecimiento de la «Pequeña Escelencia», y dicen que con M. Windthorst desaparece uno de los hombres mas populares de Alemania.

En sus últimos momentos M. Windthorst no ha hecho mas que delirar. Pronunciaba discursos á favor de la vuelta de los jesuitas; figurábase hallarse en un banquete, y con voz fuerte ha dirigido un brindis al Emperador y á la Emperatriz.

Este brindis, que el antiguo enemigo de la familia de los Hohenzollerns ha pronunciado en sus últimos instantes, ha producido honda sensacion en el ánimo de las personas que se hallaban á la cabecera de su lecho.

El cadáver de M. Windthorst será trasladado á Hannover.

Todos los ministros y considerable número de funcionarios públicos, de diplomáticos y de hombres políticos, han pasado á inscribir su nombre en la casa en que ha muerto M. Windthorst.

El Emperador ha conferenciado con el conde Caprivi para que se haga un magnífico entierro al jefe del Centro.»

—Desde el advenimiento del nuevo gabinete al poder, dice un periódico belga, es cada vez mas marcado en Italia el cambio que se efectúa á favor de la Iglesia. Se atribuye una frase muy significativa al Sr. Rudini, quien, segun parece, ha dicho que si no es posible llegar á un acuerdo completo, se puede á lo menos dejar á la Iglesia en completa libertad de estender su bienhechora accion. Esta accion, ha añadido, segun se dice, el primer ministro, es necesaria á la Iglesia. Por su parte el señor Nicotera, contestando á los que le interrogaban sobre una supuesta ofensa inferida por los católicos de Bérgamo á la bandera italiana, ha dicho, no ha mucho, que el hecho no era cierto y que, por lo demas, él era de parecer de dejar la mas amplia libertad á los eclesiásticos en el ejercicio de su ministerio. Despues de esto, no es de estrañar que el Consejo de ministros haya decidido conceder el «exequatur» á todos los

obispos de Italia, á quienes el señor Crispi lo habia negado. Las personas maliciosas dicen que éste último negaba el «exequatur» porque durante los vacantes el gobierno percibia las asignaciones. Este es un medio cualquiera de realizar economías.»

## Telégramas

Paris 17.—En el preámbulo del acuerdo anglo francés relativo á las cuestiones surgidas respecto de la pesca de la isla de Terranova, que se presentó ayer al Senado, se manifiesta la esperanza de llegar á una inteligencia merced á los trabajos de los árbitros y se declara que el gobierno negará su asentimiento para que se sometan á los referidos árbitros todas las cuestiones relacionadas con los principios en que se fundan los derechos de Francia reconocidos en los tratados.

Constantinopla.—Nazif-Bajá, subsecretario del ministro de Hacienda, ha sido nombrado ministro de dicho ramo en sustitucion de Ago-Bajá, que conserva la cartera de la lista civil.

Paris 17.—El gobierno presentará un proyecto estableciendo que los beneficios que las Compañías de ferro-carriles conceden á las mercancías extranjeras á su paso por Francia se concederán tambien á las mercancías similares francesas.

Oran.—El jerife Onazzan, que se halla actualmente en Marnica, ha recibido una carta de su esposa, que reside en Tánger, en la que le habla de complicaciones diplomáticas y de la necesidad de que el referido jerife vuelva á Marruecos. Dicho jerife irá á Tremecen y Argel.

Nueva York.—La «Tribuna» publica un telegrama procedente de Nueva Orleans, en el que se dice que el alcalde de esta última ciudad ha declarado que M. Parkerson obró bien, añadiendo el referido alcalde que no tomó medidas para impedir la tragedia ocurrida porque los italianos merecian la suerte que les habia cabido.

Montevideo.—Ha llegado el general Mitre y ha encontrado en esta ciudad un Mensaje del general Roca.

Buenos Aires 18.—Ha cesado la retirada de los depósitos constituidos en los Bancos. El premio del oro baja y los cambios suben.

Paris 17.—El español Borrás que fué condenado á muerte como supuesto autor de un asesinato cometido en Narbona, y luego indultado y puesto en libertad, por considerársele inocente, por efecto de los repetidos esfuerzos del senador M. Marcon que hasta llevó la cuestion á la tribuna, con motivo de haberse promovido contra dicho Borrás una demanda sobre indemnizacion de daños y perjuicios ante el tribunal de Carcasona por el hijo del interfecto, el referido tribunal ha condenado á Borrás al pago de 3.000 francos en concepto de perjuicios.

Paris 17.—Roma.—El príncipe Napoleon ha entrado en la agonía. Se ha confirmado la noticia de que el Rdo. Pujol le ha administrado esta mañana la Estre-

maucion, cuando el príncipe tenia toda la plenitud de sus conocimientos.

Viena.—La Emperatriz ha marchado á Corfú, guardando el mas riguroso incógnito.

Paris, 17.—Roma.—El príncipe Napoleon ha fallecido á las siete y media de la noche.

Paris 17.—Roma.—El señor Boghi ha presentado á la Cámara de los diputados la siguiente proposicion; La Cámara acuerda que, con arreglo al artículo 5.º de la Constitucion, todos los tratados que impliquen un aumento ó disminucion del territorio del reino y los actos del gobierno estableciendo su protectorado sobre regiones extranjeras, deben ser presentados al Parlamento, á fin de deliberar sobre ellos antes de su ratificacion.

Paris 17.—Roma.—El Rey Humberto y toda la familia Bonaparte han estado presentes durante las últimas juntas facultativas. El príncipe Victor Napoleon ha entrado en la habitacion del moribundo, le ha estrechado la mano y ha salido llorando.

Paris 17.—Roma.—En la sesion de la Cámara de los diputados el marqués de Rudini ha rechazado la proposicion presentada por el señor Bonghi, fundándose en que el gobierno puede ceder ó adquirir sin consultar á la Cámara parte del territorio colonial.

El señor Bonghi ha retirado su proposicion.

Paris 17.—Marsella.—El Ayuntamiento ha acordado suplicar al Parlamento que mantenga el régimen actual de los tratados de comercio y protestar contra los aranceles prohibitivos, por creer que su aplicacion debe arruinar á toda una clase de ciudadanos.

Paris 18.—Gagliari.—La Comision de la feria de ganado para mayo que iba á visitar el local destinado para verificarla se cayó de un puente de madera al atravesar un torrente resultando cinco muertos y dos heridos graves.

Paris 18.—Gibraltar.—El vapor inglés «Utopia» que iba á Nueva York con setecientos emigrantes italianos zozobró en la bahía de Gibraltar, habiéndose salvado algunos, pero se teme que la mayor parte se han ahogado.

Glasgow.—En una fundicion de Gartscherie ha habido una explosion resultando dos muertos y cinco heridos.

Paris 18.—Montevideo.—El gobierno del Uruguay ha ajustado un empréstito de un millon de libras esterlinas con el Banco Popular del Brasil.

Gibraltar.—Es imposible saber exactamente el numero de víctimas del «Utopia». Se cree que son mas de 200 los que han perecido. La colision ocurrió con los acorazados ingleses «Amon» y «Rodiez».

Paris 18.—Nueva York.—El «York Herald» dice que las gestiones relativas al tratado de reciprocidad entre España y los Estados Unidos encuentran dificultades. Añade que M. Forster ha partido para Madrid

## NIHILISTAS ITALIANOS

Nueva-Orleans 15.—El tribunal del Jurado, reunido para fallar el proceso seguido contra varios italianos por el asesinato del jefe de policía, ha absuelto á seis de los acusados.

Este fallo ha disgustado grandemente al pueblo y excitado las pasiones, hasta el extremo de atacar la muchedumbre la cárcel, consiguiendo penetrar en ella, donde dieron muerte á once sicilianos, ahorcando á unos y fusilando los demás.

Washington 15 —El ministro de Italia en esta capital ha llamado seriamente la atención del Sr. Blaine sobre los sucesos de Nueva Orleans, protestando de la inacción de las autoridades locales. El Sr. Blaine manifestó el horror que aquellos sucesos le habían causado, y aseguró que tomaría órdenes del Sr. Harrison, y que inmediatamente las comunicaría al Gobierno italiano.

Los despachos que anteceden necesitan algunas palabras de explicación.

Hace algunos meses fué descubierta en Nueva Orleans una terrible sociedad secreta, compuesta de italianos, muy parecida, por su organización, á la célebre «camorra» de Nápoles, cuyo objeto era sacar dinero á los ricos por medio de amenazas de muerte, y el asesinar inflexiblemente á todo rico que se resistiese, á todo agente de policía que se significara demasiado en la persecución de la sociedad, á todo individuo de ésta que la hiciera traición y á todo italiano que la negase su cooperación activa.

Hubo una porción de asesinatos, y uno de los más señalados fué el del jefe de policía.

Nueva Orleans estaba aterrada de tener en su seno aquella especie de Sociedad nihilista organizada, no para fines políticos, sino para el crimen.

Ahora, al ser absueltos por el jurado algunos de los italianos presos por sospechas, el populacho ha tomado la venganza por su mano probablemente en la cabeza de inocentes.

Pero como en Nueva Orleans es una de las ciudades más importantes de los Estados-Unidos, no se comprende como han podido cometer las turbas tamaño atropello, y es lógico que Italia exija reparación en regla.

## BARCELONA 18 DE MARZO

Procedente de Filadelfia ha llegado á este puerto el bergantín goleta «Encarnación» con cargamento de petróleo.

A los 23 días de navegación, al hallarse á los 33° latitud N. y 33°50' de longitud, soplando viento SO., dos marineros que estaban cargando el segundo foque fueron arrebatados por un golpe de mar, sin que se les pudiese prestar auxilio, pereciendo ahogados.

Diez ó doce días después de este desgraciado accidente otro marinero que colocaba el farol de estribor se cayó al mar, no pudiendo recoger el salva-vidas que le arrojaron. El capitán ordenó que otro tripulante se embarcase en un bote para prestar auxilio á su compañero pero la fatalidad quiso naufragara la embarcación desapareciendo junto con su tripulante.

El buque siguió su rumbo, quedando sólo tres tripulantes españoles pues los que perecieron eran extranjeros.

—Con objeto de evitar los frecuentes robos, timos y estafas de que vienen siendo víctimas los licenciados que llegan de Cuba y Filipinas, el gobernador civil, de acuerdo con el capitán general, encargaron al ins-

pector de vigilancia señor Olalde, que en cuanto aquéllos desembarquen les acompañe él mismo á fondas y casas de huéspedes de confianza.

—Ayer siguió viaje para Génova el vapor italiano «Nord-América» que conduce 1.005 inmigrantes. También salió para dicho punto el vapor de guerra de la misma nacionalidad «Citta di Milano» que entró de arribada.

—Entre diez y once de la mañana de ayer fué robado á mano armada por tres individuos el cobrador de la casa Muntañela y Quintana en un punto tan céntrico como el pasaje del Huerto de Fabá, situado entre las calles de Trafalgar y Alta de San Pedro.

El cobrador, que afortunadamente comenzaba entonces sus cobros y solo llevaba entre metálico y billetes unas 1.050 pesetas, iba con un saco de plata al hombro y la cartera colgada en banderola, cuando dos de los tres ladrones le cogieron de improviso por la espalda, apuntándole el tercero con un revólver al pecho.

Luego con perfecta tranquilidad, mientras uno vigilaba, otro vació el saco y se guardó los paquetes de monedas de plata que contenía y el restante abrió la cartera con la llave que el cobrador llevaba en el chaleco y extrajo los documentos guardados en aquélla.

Terminado tan audaz robo, dos de los racos se marcharon por la calle de Trafalgar y el otro por la de San Pedro, sin dejar de apuntar con el revólver al cobrador, que por efecto de la sorpresa y del espanto quedó inmóvil, incapaz de articular una sola palabra y más muerto que vivo.

—De paso para el Río de la Plata llegó ayer á este puerto el vapor italiano «Pó» conduciendo 503 emigrantes.

—Anteanoche, á las nueve, poco después de salir para Sabadell el último tren, los guardias de consumos que prestan servicio en dicha estación vieron salir del recinto de la misma á un sujeto que procuraba ocultar algo entre la faja.

Acercósele uno de los guardias creyendo que dicho individuo pretendía introducir fraudulentamente géneros de consumos y le intimó á que se detuviera como así lo hizo, después de asegurar que no llevaba nada de pago y protestar de que se le detuviera.

Registróle el guardia, encontrándole entre la faja ocho aparatos de hierro en forma de pera, huecos interiormente y con una abertura en la parte superior, semejantes en un todo á las bombas explosivas descargadas.

Un guardia municipal que se hallaba presente, concibió alguna sospecha, y entabló conversación con aquel sujeto, quien al ver que el guardia no le dejaba, le preguntó si le llevaba preso. Esta pregunta llamó más la atención del municipal, quien siguió con él, hasta que al llegar á la ronda de San Pedro, el citado individuo le ofreció dinero para que le dejase seguir solo su camino.

Ya en este terreno, el guardia resolvió decididamente averiguar quién era aquél sujeto, y al efecto reclamó el auxilio del municipal de punto en la ronda, conduciéndole ambos al juzgado, donde pudo reconocerse que la materia metálica de las cápsulas que el tal sujeto llevaba era igual á la de los petardos que estallaron hace poco tiempo en el edificio de la Aduana y en las calles de Ausias-March y Lauria.

También se le encontraron en la cartera un billete de ida y vuelta por ferro-carril de Barcelona á Sabadell y varios documen-

tos y notas que le comprometen, según se dice.

El detenido dijo llamarse Juan Bardú, de 30 años de edad, de oficio tejedor, natural de Alcoy y residente en Sabadell.

El juez de guardia, que lo era el de la Universidad, don Felipe Torres, dió cuenta inmediatamente de lo ocurrido al fiscal de S. M. y al gobernador civil, comenzando con gran actividad dichas autoridades á practicar las diligencias necesarias para averiguar las ramificaciones que tan importante y tan trascendental descubrimiento pudiera tener.

El gobernador civil trató de ponerse en comunicación con la estación telegráfica de Sabadell, lo cual no pudo conseguir por ser aquélla de servicio limitado.

En su vista, envió á una pareja de la guardia civil montada con un pliego cerrado para el juez de Sabadell.

Más tarde, el señor Solesio pudo comunicar con Tarrasa, desde cuyo punto se avisó á Sabadell, habilitándose el telégrafo para una larga conferencia, que con el juez de aquella ciudad sostuvo el señor gobernador.

—De los registros practicados en Gracia por los inspectores señores Leyro y Tressols resultaron el hallazgo de proclamas revolucionarias, una lista con los nombres de todos los fabricantes de Barcelona, señas de los domicilios y número de sus teléfonos y otros efectos.

En vista de esto, fueron detenidos los inquilinos de dicha habitación, padre é hijo, llamados Emilio y Juan Serra respectivamente, afiliados al partido anarquista, y conducidos al juzgado, así como los objetos ocupados.

Los citados inspectores practicaron otros registros sin resultado.

Los señores Puga y Cuadrado practicaban entretanto un registro en el piso segundo de la casa número 7 de la calle de Montañans, y detenían á un sujeto llamado José Durán Brunet, en cuyo poder se hallaron cuatro tubos de hierro, de unos 20 centímetros de largo, cerrados por un extremo y exactamente iguales á los cascos de los petardos disparados últimamente.

También se ocuparon un hornillo de tierra cocida, varias materias explosivas, una pistola y un puñal.

Terminado este registro, los señores Puga y Cuadrado se dirigieron á la calle del Robador, número 13, deteniendo á otro sujeto apodado «Pepa», de Tarragona, ocupándole varias cartas y documentos que le comprometen seriamente.

## Gacetilla

## LUZ ELÉCTRICA

Descripción elemental de este sistema de alumbrado

No entraremos en detalles sobre la historia del alumbrado eléctrico ni de la producción del fluido que lo proporciona; pues que no entra esto en nuestro programa que se limita á enterar al lector, siquiera sea superficialmente, de los sistemas más en uso y de su modo de funcionar.

Dos son los medios más generalizados que se han adoptado: el *arco voltaico* y la *incandescencia*. El primero no tiene rival para alumbrar grandes locales y para producir focos potentes, y el segundo es la mejor luz para el alumbrado doméstico. Los verdaderos progresos de la luz eléctrica puede decirse datan solo de diez años, si bien del 1875 á 1880 ya empezó á generalizarse el arco voltaico.

El alumbrado por *arco voltaico* se produce gracias al paso de una corriente eléctrica á través de un pequeño espacio de aire. Prácticamente las lámparas de arco consisten en unos mecanismos, movidos por la misma corriente eléctrica, que sostienen dos barritas de carbon, parecidas á dos lápices, entre cuyas puntas produce la luz la corriente que los atraviesa. A medida que se van gastando ó quemando las puntas de los carbones, el mecanismo mencionado los vá acercando uno al otro para que la distancia que los separa sea siempre la misma.

Del mecanismo de estas lámparas depende la regularidad y fijeza de su luz, y claro está que si aquel no es suficientemente perfeccionado para acercar los carbones con suma regularidad; sino que, al contrario, los vá acercando por sacudidas, que la luz en vez de ser fija oscilará, poniendo de manifiesto los defectos del mecanismo regulador. Estas oscilaciones son las que se notan en los focos eléctricos de la Rambla de Barcelona.

Hoy se dispone de reguladores muy superiores á los citados de Barcelona; pero difícilmente se puede obtener una luz de arco tan fija como la incandescente; pues que ésta, bien instalada, supera en fijeza al gas y á todos los sistemas de alumbrado conocidos.

El arco voltaico permite producir focos intensísimos en términos que los dos proyectores de la torre Eiffel, de París, que son de arco voltaico, alumbran hasta á 10 kilómetros. Su potencia luminosa es de 10.000 mecheros carcel (un carcel equivale aproximadamente á un mechero de gas usual) y la intensidad total de su rayo luminoso equivale á 8.000.000 de carcel, de modo que al concentrar ambos haces de luz sobre un mismo objeto, éste queda alumbrado por 16.000.000 de carcel, ó sean unos 128 000.000 de bujías.

Los focos de arco se prestan muchísimo para alumbrar grandes espacios al aire libre ó cerrados. Produce muy buen efecto en paseos espaciosos, grandes plazas, hipódromos, teatros de verano, etc., y su aplicación á los grandes talleres ha facilitado el trabajo nocturno en muchas industrias que antes era imposible. Gracias al uso de proyectores que recogen, digámoslo así, todos sus rayos, lanzándolos en una misma dirección, las aplicaciones á la marina de guerra han logrado un éxito maravilloso. Con estos proyectores los buques de guerra logran distinguir de noche y á gran distancia al enemigo sobre el cual lanza el haz luminoso é inspecciona á su gusto. El ejército francés tiene su brigada de globos cautivos que permiten dominar una gran extensión á los que en ellos se elevan. En algunos de estos globos se han instalado proyectores eléctricos que por la noche, y gracias á la electricidad que reciben de las máquinas situadas abajo, permiten dominar grandes distancias é inspeccionar las posiciones y trabajos del enemigo.

Basta por hoy de luz de arco: próximamente nos ocuparemos de la incandescente.

(Continuará.)

Los vaticinios del Sr. Noherlesoom para el resto de la actual quincena son los siguientes:

En los días 19 al 21 abordará á Europa una borrasca procedente del Atlántico, de carácter boreal. Será de grande intensidad y producirá en nuestra Península, en los citados días, vientos duros entre NO y NE., una baja importante en la tempera-

tura. temporal en nuestros mares y nieves y lluvias.

El último grupo borrascoso comprenderá los días desde el 25 al 28. Será una invasión oceánica que llegará á Esecia el 25, y en ese mismo día se sentirá en España, dominando los vientos entre NO. y N., y las lluvias se extenderán por las regiones NO., septentrional y NE.

El 27 estará situado el centro de la borrasca cerca del golfo de Riga, y estando más léjos de nuestras latitudes, su acción será menos importante que en los días anteriores. Un mínimo secundario, situado en el golfo de Génova, contribuirá á que esta acción sea más eficaz, singularmente en las regiones vecinas del Mediterráneo, dominando los vientos de entre NE. y SE.

El lunes, martes y miércoles de la semana entrante, de ocho á nueve de la noche, en la iglesia parroquial de San Francisco de Asis, el Rdo. P. D. Celestino Matas, de la Compañía de Jesus, dará conferencias morales para hombres exclusivamente.

En virtud de concurso ha sido nombrado profesor auxiliar numerario de la seccion de Ciencias de este Instituto, el Rdo. Don Pedro C. Casanovas y Masramón, quien llegó á esta ciudad en el vapor correo de ayer, habiendo hoy tomado posesion de su cargo.

Según nuestras noticias ayer se encontraban fondeados en el puerto de Nápoles los buques de guerra alemanes «Kaiser» y aviso «Pfeil» y en el de Castellamare el resto de los que componen la escuadra.

Por habersele comunicado contraórden parece que la referida escuadra no visitará este puerto como se esperaba, pues sábese que solo uno de ellos fondeará en él dentro breves días.

Próximo el día de subastarse el servicio de alumbrado eléctrico en esta ciudad, acordado, como saben nuestros lectores, por el Ayuntamiento, y deseosos de dar á conocer, con alguna amplitud, este sistema de alumbrado público, desde hoy empezamos á insertar en las columnas de este periódico una serie de artículos referentes al indicado asunto, debidos á la autorizada pluma de nuestro paisano y particular amigo el electricista D. Francisco F. Andreu.

La Compañía de Navegacion de Ciudadela anuncia que su Junta de Gobierno, en sesion celebrada el día diecisiete del actual, acordó fijar el siguiente itinerario para el vapor «Ciudad de Ciudadela»: saldrá de aquel puerto todos los viérnes á las ocho de la mañana, y de Barcelona todos los martes á las cuatro de la tarde, haciendo escala en Sóller.

La carga que condujo ayer tarde el vapor-correo «Puerto-Mahon» es la siguiente:

250 bultos varios; 20 sacos fécula de patata; 150 cajas petróleo; 1 id. perfumería; 2 cajas chocolate; 1 barril vermut; 4 barriles cerveza; 2 bocoyes aguardiente; 1 plancha hierro; 24 bultos madera; 2 cajas tocino; 16 sacos café; 4 id. azúcar; 3 cajas manteca; 1 saco anís; 93 sacos azúcar; 16 bultos sardina salada; 12 id. bacalao; 3 cajas bugias; 3 fardos tegidos; 21 fardos bacalao; 25 fardos suela; 1 fardo alambre; 3 cajas pastas; 10 sacos maiz; 3 cajas clavazon; 16 máquinas para coser; 19 bultos algodón; 3 cajas productos farmacéuticos, 4 fardos tejidos; 18 fardos pieles; 10 bultos hierro labrado; 115 sacos harina y otros efectos.

En el vapor-correo de ayer llegó el Farmacéutico primero D. Cecilio Bonal Lorenz con destino al Hospital militar de esta plaza.

El próximo juéves debe llegar á esta ciudad la Compañía cómico-lírico-dramática que debe actuar en nuestro coliseo la temporada de Páscoa, debutando con la obra «¿A espaldas de la Ley?»

Ayer mañana fueron expuestos á la venta pública en la pescaderia, ciento veinte y cuatro espetones, cogidos anteayer al anochecer por la barca pescadora del patron José Gaspar.

Dichos pescados se han vendido á precios regulares.

Segun leemos en el «Diario de Barcelona» el Presidente de la república norte-americana, ha obsequiado con un reloj y cadena de oro á D. Pio Ribera y Pomes, capitán de la corbeta «Felo» de la matricula de la Habana, hermano político de nuestro estimado amigo D. José de Masdevall, Director de Sanidad de este puerto, en prueba de gratitud por el salvamento que prestó en la mar á la tripulacion del bergantin «Fred E. Richards».

El hecho que motiva tan plausible acuerdo de M. Harrison es el siguiente: El día 18 de diciembre último, navegando el señor Ribera y Pomes de Mayagüez, Puerto Rico, con rumbo á Brunswick, Georgia, y hallándose á los 27° 49' de latitud Norte y 67° 36' de longitud Oeste del Meridiano de San Fernando, divisó en alta mar un bote con gente, y dirigiéndose inmediatamente en su auxilio, tuvo la satisfaccion de recoger á bordo de su buque á once desgraciados naufragos, entre ellos una señora. Era esta la esposa del capitán y sus compañeros los tripulantes del bergantin «Fred E. Richards», que se fué á pique el día 11 del mismo mes.

Habian pasado ocho días en la situación más angustiosa, mojados, ateridos de frio, algunos de ellos con las manos y los pies hinchados y todos temiendo ser tragados por las hambrientas olas en cualquier momento.

El capitán Reed, á su llegada á Brunswick, testificó por medio de una elocuente carta, su vivo reconocimiento á los humanitarios marinos españoles, á quienes debia su salvacion y la de sus compañeros, agradeciendo asimismo las atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en el barco de nuestra nacionalidad.

Relacion de los pasajeros llegados ayer tarde de Barcelona y Alendia á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

DE BARCELONA

D. Cecilio Bonal; Adolfo Colin y su hijo; Rosa Alberti; Juan Pascual; Blás Mestres; un Sr. Oficial de Marina; Fidel Biancho; Saturnino Borrás; Pedro Casanovas y hermano; Pedro Masip; Fernando Simó; Juan Sater; Miguel Estela; Juan Leon; Josefa Tarragó; Sir Kyon; un soldado de Marina, y trece quintos de Artilleria.—Total, 32.

DE ALCUDIA

D. Miguel Alzamora; Sebastian Sabater; Magdalena Rius; Mateo Sabater y cuatro hijos; María Rodriguez y tres hijos; Antonio Cabañellas; Juan Vanrell; Miguel Gomila; Juan Rodriguez; José Aleño y esposa; José Navarro; Juan Albert; Manuel Robert; N. Apresi, y Juan Roig y esposa.—Total, 24.

Véase el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps de Paris.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Alfonso XII» llegó á la Habana el 16 procedente de Puerto-Rico.

El «Alfonso XIII» llegó á Montevideo el 15 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 17.—1 buey, 223 kilos, Jaime Gomila (San Cristóbal); 1 vaca, 136, Turrauba Nou; 1 ternero, 69, Sebastian Alzina; 1 ternera, 88, Maibujer Vey; 1 carnero, 24, Son Mir, y 2 cerdos, 53.

Día 18.—1 ternero, 99 kilos, Santa María; 1 id., 115, Cristóbal Villalonga (Llumesanas); 1 id., 132, Alcaidús de Bernardo; 1 id., 87, Musuptá d'es Cusi; 1 id., 104, José Orfila (Llumesanas); 1 id., 65, Santa Rita (San Luis); 1 id., 190, Alcaidús de Pedro; 2 id., 190, Llimpa (Alayor); 1 id., 72, estancia Rafal Culom; 1 id., 90, Biniparrach Gran; 1 carnero, 25, José Villalonga; 3 id., 43, Santa Rita; 3 id., 40, Biniac de Darrera; 1 id., 9 Binillauti Nou; 2 id., 30, Turdunell de Baix, y 4 cerdos 283.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 18.—9'15 n.

En el juicio oral celebrado para ver y fallar la causa sobre el crimen de la calle de la Justa, el Jurado ha dado el veredicto de inculpabilidad de la acusada Claudia, quien ha llorado de alegría.

Ha llegado el Sr. Peral al objeto de ocuparse de su acta de diputado.

Madrid 18.—9'45 n.

A causa del temporal de estos últimos días, zozobró en la bahía de Gibraltar el vapor «Utopia», que conducía ochocientos setenta y cinco pasajeros italianos, yendo á chocar contra los espolones de los acorazados ingleses «Amon» y «Rodiez». El «Utopia» se hundió rápidamente.

Los buques de guerra ingleses, suecos y uno español anclados en Gibraltar, hicieron grandes esfuerzos para salvar á los naufragos, consiguiendo solo recojer trecientos uno, pereciendo los restantes.

Entre los pasajeros del «Utopia» habia muchas mujeres y niños.

Madrid 18.—10'15 n.

Se ha hundido el dique flotante de la Habana.

Las Córtes vacarán algunos días de la Semana Santa.

El Sr. Nocedal intervendrá en el debate político que se entablará luego de constituido el Congreso.

Madrid 19.—8 n.

En el Consejo de ministros se han examinado varios expedientes de indulto, para ser sometidos á la régia prerogativa que ejerce S. M. en los Oficios del Viérnes Santo: se ha acordado la reforma del Reglamento de espropiaciones: y se ha tratado es-

tensamente de los presupuestos, de cuya confeccion solo resulta una pequeña economia.

Los ministros guardan reserva sobre las resoluciones que han tomado respecto á la nueva combinacion de Gobernadores.

Madrid 19.—8 n.

Entre pasajeros y tripulacion del vapor «Utopia», naufragado en la bahia de Gibraltar, han perecido unas de seis cientos. Una lancha que iban dieciocho naufragos, zozobró, desapareciendo todos ellos.

Los Estados de Colombia y Venezuela han contestado satisfactoriamente al laudo emitido por el Gobierno español, nombrado árbitro para dirimir la cuestion de limites pendiente entre aquellas dos regiones americanas.

El sábado el Senado elegirá las comisiones inclusa la del Mensaje.

El miércoles comenzarán las vacaciones de ambos Cuerpos Colegisladores.

Madrid 19.—10 n.

La exposicion de vinos y aceites que se proyecta celebrar en esta Córte, se abrirá en los primeros días de Abril de 1892.

El Sr. Montero planteará el debate político en el Senado al nombrarse la comision del Mensaje.

El Sr. Salmeron emprenderá activa propaganda en favor de sus exclusivos ideales, si no consigue tomar asiento en los escaños del Congreso.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

Barcelona 17.

CUPONES

Exterior	2'50 ojo beneficio
Cubas	2'50 » »
ORO	
Onzas	35 por 1.000
Centenes Isabelinos	58 por id.
Id. Alfonso	25 por id.
Monedas de 20 pesetas	31 por id.

BOLSAS

París 17.—Renta Francesa, 94'80.—Española, 77'03.—Id. Italiana, 94'90.—Id. Turca, 19'10.—Id Húngara, 00'00.—Rusa, 00'00.—Allumettes, 000'00.—Norte-España, 350'00.—Panamá, 00'00.—Banca Otomana, 625'00.—Obligaciones de Egipto, 000'00.—Rio-Tinto, 583'00.—Debeers, 000'00.—Alpines, 000'00.—Foncier, 0.000'00.—Alicantes, 000'00.—Tarsis, 173'75.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 000'00.—Portugués, 56'63.—Cape Copper, 000'00.—Tabacos Otomanos, 00,000.—Mobilier Español, 000'00.—Banco de México, 000'00.—Banco Brasileño, 000'00.—Empréstito, 00'00.—Renta nueva, 00'00.

Lyon 17.—Renta exterior español, 76'90.—Norte de España, 348'75.—Crédito Lyonnés, 789'37.

Londres 17.—Renta exterior, 76'86.—Consolidado inglés, 00'00.—Renta uruguay, 00'00.—Cédulas argentinas serie E, 00'00.—Idem serie P, 00'00.

Buenos-Aires 15.—El premio oficial del oro cerró ayer á 247 por 100.

GIROS

Sobre Paris 8 dias fecha 3'20 p.  
Sobre Londres 90 dias fecha 25'77 d.

**COTIZACIONES**

Barcelona 18-4'20 t.

4 por ciento Interior.	77'85
4 por ciento Exterior.	79'45
4 por ciento Amortizable.	90'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril Francia.	39'40
Id. del Norte.	75'75
Id. de Orense.	17'05
Id. de Almansa.	133'50
Id. de O. B. y Francia.	61'25
Id. del Norte.	83'00
Id. de Orense.	42'50
Id. de Almansa.	72'00
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlantica.	00'00
Cubas nuevas.	98'25

*Empeños del Casino Mercantil Interior* 12 rs. vn. paga alcata

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

los Dolores de Ntra. Sra., san Niceto obispo y santa Eufemia vg. y mártir.—*Anima*  
*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco*

**Santo de mañana**

San Benito abad y fundador.—*Anima*

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 19

De Barcelona vapor «Puerto-Mahon» capitán D. Miguel Tuduri con 21 tripulantes efectos y la correspondencia.

Despachados el 20

Para Barcelona Javeque «Esperanza» patron Jaime Pons con 5 trips. y lastre.

**ANUNCIOS**

**Administración de Loterías de 1.<sup>a</sup> clase n.º 1 de Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Marzo.

Ha de constar de dos series de 29 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 635.100 pesetas en 1.432 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
10 de 3.500	35.000
16 de 2.000	32.000
1.100 de 300	330.000
99 aprox. de de 300 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 40 mil pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 40.000 pesetas	29.700
2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000
2 id. de 1.000 para el premio tercero	2.000

1432 635.100

Mahon 18 de Marzo de 1891 —El Administrador, Diego de la Torre.

**VICE-CONSULADO DE SUECIA Y DE Noruega en Menorca.**

El día 23 de los corrientes, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el muelle conocido por la Aduana, la subasta de una partida de hierro viejo, procedente del naufragio del buque sueco «Elisa».—Mahon, Marzo, 1891.—Ladico.

**Subasta**

El día 5 de Abril, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la casa núm. 58 de la calle del Arraval, ahora de Prieto y Caules, de esta Ciudad, bajo el tipo de 10.000 ptas. y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

**Para vender**

Lo está el almacen de comestibles con todos los enseres y géneros pertenecientes á dicho establecimiento, sito en la calle Nueva núm. 8.—Plaza vieja.

**Para vender**

Lo están en el pueblo de Villa-Cárlos las casas calle de la Iglesia núm. 42: calle de S. Jorge núm. 16: y otras en el mismo pueblo. Informarán, Rampa de Calasfons número 2.

**Para vender**

Una casa situada en la calle Sta Ana de esta ciudad números 13 y 15 esquina á la de San Sebastian Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Aprendiz**

En la Plateria de Rotger, Calle Nueva núm. 34 se necesita un aprendiz que reúna buenas cualidades.

**Aviso**

Para la representacion y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. *Condiciones ventajosas.* Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universidad, 3 principal. Barcelona.

**Nodriza**

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar en su domicilio calle de las Novias núm. 3.—Alayor.

**Nodriza**

Una de Alayor desea criatura para amamantar. Dirigirse en Mahon calle de Alayor núm. 7.

**Nodriza**

Una de 24 años de edad, viuda, que por habersele muerto la criatura de 3 meses, desea encontrar para criar en casa de los padres. Vive calle de la Infanta núm. 39, Molino de Neio.

**Para alquilar**

Lo están los pisos altos de la casa Cos de Gracia núm. 48, juntos ó separados: precio módico. Informarán calle Moreras, 58. Lo está tambien la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

**TINTA NEGRA**

suelta y en botellas de varias dimensiones

**TINTAS PARA SELLAR**

azul, negra, encarnada y morada

**GOMA EN POTES**

**ARENILLA NEGRA**

**YESO**

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

**Leche de Burra**

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.



En dicho establecimiento se están preparando para las próximas fiestas de Semana Santa una gran novedad de finos

**CARAMELOS**

Aromatizados con las mejores esencias de Rosa, Menta, Limon, Anís, Fresa, Platano, Cidra, Piña, Vaynilla, Albaricoque, Pera, Frambuesa, Noyo, Ron, Café, Canela, etc. etc. elegantemente adornados.

Clase de frutas, Alpes, Alfiniques, Prusianos, Chocolates y los modernos Pelayos, que tanta aceptacion han tenido por todos cuantos los han proyoado.

Conservas de Pescados, Mariscos, Carnes, Hortalizas, Chocolates, Cafés, Vinos, Licores, miel y otros artículos á precios sumamente económicos.

13 Hannover, 13

**EL INDISPENSABLE A LAS FAMILIAS**

**Ungüento del Milagro** preparado por don Domingo Freixinet y Serra, farmacéutico.

contra toda clase de granos, llagas y úlceras por inveteradas que sean.

El mas poderoso contra la gangrena y pododumbre.

Beneficio inmenso para las casas en general, la marina, los hospitales, colegios, viajeros, casas de campo y de beneficencia.

Se han obtenido millares de curaciones. Detalles en los prospectos que acompaña á cada caja. Se conserva muchos años sin enranciarse. En todas las casas habrian de tener una coja. Es un poderosísimo antiséptico.

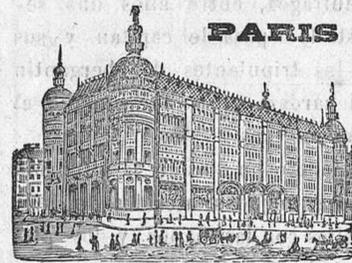
Caja número 1.	1'00 peseta
» » 2.	0'50 »
» » 3.	0'25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del núm. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirá ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del MILAGRO para las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Càrmen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

**Printemps**

NOVEDADES

**Remítense gratis y franco**

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup> PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, excedimos franco de porté hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos tambien, por Barcelona, franco de porté y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25 % sobre el importe de la factura.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

Esta Compañía por sí solo cuenta en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demas de su clase.

**Para vender**

Lo está en Villa-Cárlos una casa situada calle del Matadero núm. 2, con patio y huerto. Para informes calle de Cala-fons núm. 13.

**Hojas de servicio**

**Fes de vida**

**Listas de embarque**

**Libretas de alquiler**

En la imprenta de «El Bien Público»

**Para vender**

Una porcion de terreno de cabida de de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda chumberal, y tierra de labor que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, con cisterna y pocilga con patio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.



Lecciones teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil.

Moreras, 52.